



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	700012205000201778985-01
RADICADO INTERNO:	78985
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE-CECAR-, SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - SINTRACECAR-
RECURRENTE:	CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE-CECAR-, SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - SINTRACECAR-
OPOSITOR:	6 DE FEBRERO DE 2019
FECHA SENTENCIA:	SL226-2019
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	ANULAR TOTALMENTE EL LAUDO ARBITRAL - SIN COSTAS
DECISIÓN:	DR.RIGOBERTO ECHEVERRI BUENO
MAGISTRADO PONENTE:	

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 20/03/2019, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 20/03/2019, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria